La República de Colombia
y en su nombre

Arquidiócesis de Cali
Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta

Colegio Parroquial
Nuestra Señora de Guadalupe

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal
Según reconocimiento Oficial No. 4211.2.21.2550 de Abril 28 de 2006

Confiere a:

David García Robledo

T.I. 950317-10449 de Cali - Valle

El título de:

Bachiller Técnico especialidad Comercial en Auxiliar Administrativo

Por haber cursado y alcanzado los logros propuestos para
los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica,
según los planes y programas vigentes.

FUNDACION EDUCATIVA
ARQUIDIOCESANAS
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE
GUADALUPE
RECTORÍA

Amanda Leonor Vélez Tovar
C.C. 66.650.520 de El Cerrito (V)
Rectora

FUNDACIÓN EDUCATIVA
ARQUIDIOCESANAS
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE
GUADALUPE
SECRETARÍA

María Patricia García
C.C. 31.865.824 de Cali (V)
Secretaria Académica

Expedido en Santiago de Cali, Valle a los 24 días del mes de Junio de 2011.

ESTE DIPLOMA SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL COLEGI
FOLIO No. 13-1 LIBRO DE REGISTRO No. 11

Diploma No. 0303

ACTA DE GRADO

DANE 376001013203

Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta
Colegio Parroquial Nuestra Señora de Guadalupe

En Santiago de Cali, Valle a los Veinticuatro (24) días del mes de Junio del año 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

Colegio Parroquial Nuestra Señora de Guadalupe

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal, para otorgar el Título de:

Bachiller en la Modalidad Técnica Especialidad Comercial en Auxiliar Administrativo

Según Reconocimiento Oficial No. 4211.2.21.2550 del 28 de Abril de 2006, hasta nueva visita. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico especialidad Comercial en Auxiliar Administrativo

Al graduado cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

David García Robledo

T.I.950317-10449 de Cali-Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 011 de la fecha 24 de Junio de 2011
Que consta de 77 alumnos que comienza con el nombre de:

ÁLVAREZ PEDREROS MÓNICA ALEJANDRA

Y se cierra con el nombre de:

ZABALA DÍAZ LUIS ENRIQUE

Firmadas y selladas por la Rectora: Lic. Amanda Leonor Vélez
Y la Secretaria Académica: María Patricia García Torres

Dada en Santiago de Cali, Valle a los 24 días del mes de Junio de 2011.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo Ordenado en el Artículo 7º. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994
Firmadas y Selladas

Lic. Amanda Leonor Vélez Tovar
C.C. No. 66.650.520 de Cerrito (V)
Rectora

FUNDACION EDUCATIVA ARQUIDIOCESANAS
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
RECTORÍA

María Patricia García
C.C. No. 31.865.824 de Cali (Valle)
Secretaria Académica

FUNDACIÓN EDUCATIVA ARQUIDIOCESANAS
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
SECRETARÍA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
Creada mediante decreto 3115 de 21 de Dic 1984 - MinEducación
Unidad de Admisiones y Registro Académico
Registro SNIES N°2114
Nit.805.001.868-0

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

121.05.08.1380

CERTIFICADO DE MATRICULA ACADÉMICA SIN LOS CURSOS

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA UNIDAD DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

CERTIFICA

Que DAVID GARCIA ROBLEDO identificado(a) con CC 1144078623 expedido(a) en CALI, se encuentra matriculado(a) y cursando el periodo académico comprendido entre: Dieciséis (16) de Agosto de dos mil veintidós (2022) - Quince (15) de Diciembre de dos mil veintidós (2022), en el semestre primero (1) de ESPECIALIZACION EN DIRECCION Y GESTION DEPORTIVA, programa académico con Registro SNIES No. 7802, el cual tiene Metodología de estudio PRESENCIAL, nivel educativo POSTGRADO, modalidad educativa Especialización, Jornada DIURNA y una duración de dos (02) semestre(s).

Nota: Para los programas de nivel educativo pregrado, modalidad educativa universitario y jornada diurna se pueden encontrar dentro de los rangos de horarios de 7:00 am a 12:40 pm y/o 1:00 a 6:40 pm.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el día martes, 25 de octubre de 2022.

ESPERANZA BOTERO IDARRAGA
Unidad de Admisiones y Registro Académico
Se omiten sellos según decreto 2150 de 1995 articulo 11.
Se anulan estampillas de la Alcaldía de Cali y la Gobernación del valle del Cauca
Proyecto: Alejandra Suárez Osorio